

Bases del concurso

LEMAS – BOLSA NAVIDEÑA 2025

Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra

1. Objeto del concurso

El Colegio convoca un concurso para seleccionar el lema que aparecerá impreso en la bolsa (tote bag) navideña que se entregará a todas las personas colegiadas.

2. Participantes

Podrán participar todas las personas colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra que estén al corriente de sus cuotas.

3. Requisitos del lema

- El lema debe ser **original e inédito**.
- Puede estar en castellano o euskera.
- Debe reflejar los valores y la identidad del **Trabajo Social**.
- Debe reflejar la importancia y el **valor de estar colegiada/o**.
- Extensión máxima: **una frase breve o eslogan (máx. 15 palabras)**.
- No se admitirán lemas ofensivos, discriminatorios ni con mensajes contrarios a los principios del Colegio.

4. Presentación de propuestas

Las propuestas se enviarán a través del **formulario online** disponible en:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd0adW5aoMXi5yubXWZeH57VY0-G9FSsWxJFQXWM7hW5FRv1g/viewform?usp=header>

Cada participante podrá presentar **solo 1 lema**.

5. Plazo de presentación

Del **17 al 31 de octubre de 2025**.

6. Selección y fallo

De todos los lemas presentados se realizará **una selección de los diez mejores**. De este proceso será responsable la **Junta de Gobierno** del propio Colegio.

Posteriormente, con esos diez lemas seleccionados se procederá a **abrir una semana de votación** entre las personas colegiadas para elegir el ganador. Esta fase se llevará a cabo **del día 3 al 7 de noviembre**.

El lema ganador se comunicará el día 10 de noviembre y, en ese momento, se enviará el diseño a la empresa que realizará el detalle navideño.

7. Premio

El lema ganador será **impreso en la bolsa** navideña de 2025.

Además, la persona ganadora tendrá **acceso de forma gratuita a una de las formaciones** del primer semestre el año 2026 organizadas por el Colegio.

8. Cesión de derechos

La participación implica la cesión de los derechos de uso del lema al Colegio para fines institucionales y de comunicación.

9. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.